

La Floresta, 9 de setiembre de 2025.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 206/2025

ACTA N.º 022/2025

VISTO: EE 2025-81-1290-00314, relacionado con solicitud de la Comisión Fomento Bañeario Araminda, para el evento denominado "Encuentro de Tradiciones", a realizarse 12 de octubre de 2025, en el marco de la celebración del aniversario del citado bañeario.

CONSIDERANDO :Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 022/2025, de fecha 9 de setiembre de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Solicitar a la UEP, según formulario 00317-2025-197, coordinar apoyos para audio del evento denominado "Encuentro de Tradiciones", a realizarse 12 de octubre de 2025, en el marco de la celebración del aniversario de Araminda.
- 2- Se autoriza el préstamo de 1 baño químico accesible.
- 3- Se autoriza el préstamo de sillas en la medida de la disponibilidad.
- 4- Comuníquese a la Dirección General de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 5- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



 Anaclara de los Santos
Alcaldesa

